La equidad es de todos · Prosperidad Social	**ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: F-GC-1
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 3

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL	**JULIO EDUARDO HERNANDEZ MERLANO**				**C.C. No.:**				**92548622**				
N° CONTRATO:	**FECHA DEL CONTRATO:**				**VIGENCIA DEL CONTRATO**								**No. de expediente Gestor Documental**
408 FIP 2022	28	1	2022		**DESDE:**	28	1	2022	**HASTA:**	30	12	2022	

OBJETO DEL CONTRATO

Apoyar a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL, en la validación y acompañamiento técnico a los Proyectos de Infraestructura Social y Mejoramiento de Vivienda durante la gestión precontractual, contractual y postcontractual de los mismos.

NUMERO DE INFORME	CUATRO	**PERIODO DEL INFORME**	**DESDE**	1	5	2022	**HASTA**	31	5	2022		
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	CESAR ANDRES GONZALEZ RONDON - PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE COORDINACION GIT ADMINISTRACION FUNCIONAL Y SOSTENIBILIDAD											
ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAT											

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO

1. Apoyar la supervisión de los contratos y convenios en los términos de la Ley 1474 de 2011, manual de contratación y supervisión, y demás normas que la modifiquen o la complementen.
Se están realizando todas las actividades solicitadas por los supervisores de los convenios a los cuales estoy apoyando.

2. Apoyar en los tiempos establecidos por la Entidad los trámites y cumplir con los requisitos que conlleva la supervisión de los contratos y/o convenios asignados, a saber: elaboración de informes de supervisión, trámite y acompañamiento para las gestiones administrativas, financieras, contables y jurídicas.
Se realizó la elaboracion de informes de supervision de los convenios: Riohacha, Guajira 502 de 2021 y Villanueva, Guajira - Convenio 617 de 2021 . Posterior se le envió a la supervisión de los convenios las observaciones de dicha revisión. Asi mismo apoye en actas de incumplimientos para los convenios de Gamarra, Cesar 310-2021 y Chimichagua, Cesar 308-2021.

3. Participar en los comités técnicos requeridos por la dependencia o por la Dirección General de los contratos y/o convenios que le sean asignados como apoyo a la supervisión técnica y administrativa, y en todos aquellos que sean requeridos.
Apoyo en los comite de seguimiento técnico financiero para los proyectos de infraestructura social a las iniciativas incorporadas de la zona 8 de los convenios 312-2021, 343-2021, 349-2021, 502-2021, 596-2021 y 617-2021, asi mismo a las iniciativas de la zona 3 de los convenios 308-2021,309-2021,310-2021,422-2021 y 423-2021 y a los comite convocados de la Region III a los cuales brindo apoyo en relacion a los convenios 703-2021, 613-2021 y 561-2021.

4. Acompañar de manera oportuna los procesos pre y contractuales liderados por las entidades territoriales, con el fin de propender porque todas las obligaciones establecidas en los convenios sobre los cuales ejerce apoyo a la supervisión se mantengan según lo acordado.
Se realizó la revisión de los procesos de licitación publicados por los entes territoriales correspondientes a los convenios: VILLANUEVA, Guajira- Convenio 617 de 2021 y RIOHACHA, Guajira- Convenio 502 de 2021, EL PASO, Cesar 561 de 2021, PUEBLO BELLO, Cesar 613 de 2021 y GAMARRA, Cesar 703-2021.Posterior se le envió a la supervisión de los convenios las observaciones de dicha revisión.

5.Apoyar en el desarrollo de los informes de gestión y emitir con la debida oportunidad las respuestas a que haya lugar al interior de la Entidad respecto a los convenios y/o contratos que le sean designados.
No Aplica para este periodo

6. Llevar a cabo las actividades de pre-factibilidad, viabilidad y pertinencia en los proyectos que sean priorizados por la dirección de Infraestructura Social y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL.
No Aplica para este periodo

7. Brindar el acompañamiento y apoyo a los supervisores en los procesos establecidos para la presentación de iniciativas por las Entidades Territoriales, a efectos de determinar el nivel de maduración de los proyectos a cargo de la dependencia.
Se envio documento con compromisos convenio 502 de 2021 Riohacha – Guajira Y 617 de 2021 Villanueva.
Realice actas de seguimiento en los convenios 502 de 2021 Riohacha - Guajira y 617 de 2021 Villanueva – Guajira para la evaluación y verificación de la maduración de sus respectivos proyectos y apoye en la eleboracion de observaciones tecnicas a procesos licitatorios.

8. Proyectar los informes relacionados con la ejecución de los convenios y/o contratos celebrados con los Operadores de Interventoría, así como formular las alertas necesarias que permitan la adopción de medidas oportunas.
Se realizó alertas de incumplimiento por atraso de obras, asi como solicitudes de documentacion tecnica referente a plan de contingencia del convenio 423-2021 Curumani, Cesar y 310-2021 Gamarra, Cesar.

9. Generar informes de acuerdo a la periodicidad establecida por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat, así como formular las alertas necesarias que permitan la adopción de medidas oportunas.
Siempre que se requiere remito informes los cuales contienen el seguimiento de los convenios al cual brindo mi apoyo con el fin de alertar de posibles incumplimientos.

10. Elaborar los informes y reportes en los tiempos establecidos por la Entidad, por la normatividad vigente atendiendo con la debida oportunidad los requerimientos efectuados por los diferentes entes de control en los plazos definidos por ellos.
Se realizaron los diferentes informes requeridos.

11. Ingresar información veraz, oportuna y confiable a los aplicativos y/o bases de datos proporcionados por La Entidad y generar los reportes requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato.
Se están generando los informes requeridos de forma veraz para posteriormente montarlo en los aplicativos suministrados por la entidad.

12. Acompañar en el desarrollo de todas las acciones necesarias, dentro del marco legal para la debida ejecución de los contratos y/o convenios sobre los cuales ejerce como apoyo a la supervisión, dentro del Marco de la Metodología de Gerencia Integral de Convenios definida por La Entidad.
Se realizó la revisión de los procesos de licitación publicados por los entes territoriales correspondientes a los convenios: VILLANUEVA, Guajira- Convenio 617 de 2021 y RIOHACHA, Guajira- Convenio 502 de 2021, EL PASO, Cesar 561 de 2021, PUEBLO BELLO, Cesar 613 de 2021 y GAMARRA, Cesar 703-2021 Posterior se le envió a la supervisión de los convenios las observaciones de dicha revisión.

13. Apoyar en la revisión, consecución y/o recopilación de la información y/o documentación técnica, financiera y administrativa requerida para adelantar el proceso de liquidación de los contratos y/o convenios asignados, cuando corresponda, gestionando en los tiempos establecidos por La Entidad los requisitos determinados para este fin, propendiendo por el cumplimiento de los compromisos contractuales estipulados en las actas de liquidación que se suscriban.
Brinde apoyo en la revision de documentacion tecnica para la liquidacion del convenio 669-2017 de Hatonuevo- La Guajira y el convenio 596-2017 Barrancas-La Guajira.

14. Apoyar en la elaboración de informes de supervisión para la respectiva liquidación de los contratos y/o convenios, de manera oportuna, de conformidad con las directrices y procedimientos establecidos para tal fin, de manera que se prepare un documento que precise el alcance de la gestión y aborde los aspectos técnicos, financieros y legales, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos por La Entidad. Con este propósito se debe efectuar la revisión de documentos técnicos, de ejecución y manejo de recursos, esto es, trámite y revisión oportuna de los documentos necesarios para realizar los desembolsos que se requieran.
Realice la respectiva revision del informe final del convenio 669-2016 de Hatonuevo- La Guajira.

15. Apoyar en todos los procesos de la etapa precontractual de cada uno de los proyectos que se requiera contratar por parte de la dependencia.
Hice revisión de los archivos de SECOP, así como realizando observaciones a los documentos montados con interventoría para confirmar que coincida la fecha de estructuración junto con lo que se monta por parta del ente territorial.

16. Acompañar y desarrollar todas las tareas y actividades que permitan el cumplimiento de los compromisos establecidos en los planes de mejoramiento, planes de acción, gestión de contratación entre otros, de la dependencia.
Llevé a cabo informe de los compromisos concernientes al convenio 502 – 2021 de Riohacha,La Guajira y 617-2021 de Villanueva, La Guajira con el fin de cumplir con la etapa de maduración del proyecto.

17. Informar oportunamente, por los medios oficiales establecidos por la Entidad al supervisor a quien apoya y/o al Coordinador del grupo interno de trabajo de infraestructura social y hábitat, esto es, generar las alertas necesarias, cuando la complejidad del proyecto y /o convenio, lo ameriten; de ello depende se superen oportunamente cualquier tipo de problemática y /o inconvenientes que puedan lesionar y deteriorar el cumplimiento de la ejecución contractual pactada. Es pertinente señalar que este reporte debe ser documentado técnicamente.
Realice actas para seguimiento del estado de los convenio que brindo apoyo para verificar el porcentaje de ejecucion de los proyectos.

18. Apoyar y desarrollar de manera oportuna y en los tiempos legales establecidos, la revisión y/o objeción y/o aprobación de todos y cada uno de los Informes Semanales, Mensuales y Finales presentados por cada una de las Interventorías y subirlos, oportunamente, en los aplicativos existentes para ello, cuando haya lugar.
No Aplica para este periodo

19. Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental dispuesto por la Entidad para tal fin y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema, con la debida oportunidad y calidad en la gestión de los mismos.
Se han cargado los oficios al aplicativo Delta para su respectivo trámite.

20. Diligenciar y cumplir con las fechas que la Entidad determine para la entrega de los informes mensuales, para el cobro de los honorarios.
Se han presentado los respectivos informes en las fechas establecidas durante el perido.

21. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual, en los términos y tiempos que la Entidad establezca.
Se hizo entrega de actas de mesa de trabajo de los convenios: Riohacha, Guajira 502 de 2021 y Villanueva, Guajira - Convenio 617 de 2021,para la posterior revision del supervisor. Tambien lleve a cabo la realizacion de mesa de trabajo para el seguimiento del estado de los convenios de la zona 8 a los cuales brindo apoyo.

ANEXOS A LA ENTREGA (si los hay)



FIRMA DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES

**** En mi calidad de supervisor del Contrato de prestacion de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este periodo***



FIRMA DEL SUPERVISOR

RADICADO
Exclusivo de Gestión Documental